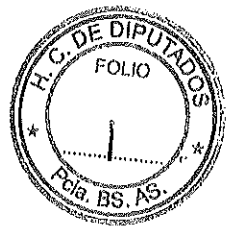




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De interés legislativo al "Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia"
que se conmemora este 24 de marzo, de especial importancia al cumplirse
50 años del último golpe de estado.


PRISCILA MINNAARD
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El 24 de marzo, Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, constituye una fecha de profunda significación para la historia argentina. En ella se recuerda el golpe de Estado de 1976, que dio inicio a un período de interrupción del orden constitucional y graves violaciones a los derechos humanos.

Desde la recuperación de la democracia en 1983, la sociedad argentina ha logrado construir un consenso amplio en torno a la defensa del sistema democrático, el respeto por los derechos humanos y la vigencia del Estado de Derecho como pilares fundamentales de la convivencia política. La memoria colectiva de nuestra historia reciente ha sido un elemento central para consolidar ese compromiso.

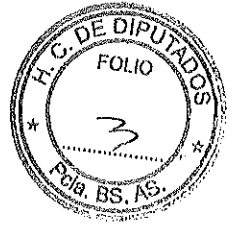
En este marco, la conmemoración del 24 de marzo no debe limitarse únicamente a un ejercicio de recuerdo histórico, sino que también representa una oportunidad para transmitir a las nuevas generaciones el valor de la democracia, de las instituciones republicanas y de los derechos fundamentales que estructuran nuestra vida en común.

Las generaciones más jóvenes han nacido y crecido en un país democrático, y por ello resulta fundamental promover espacios de reflexión y aprendizaje que permitan comprender la importancia de preservar ese sistema político y social que garantiza libertades, derechos y participación ciudadana.

Las actividades educativas, culturales y de reflexión que se desarrollan en torno a esta fecha cumplen un rol fundamental en ese proceso. A través de



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



ellas se fomenta el conocimiento de la historia reciente y se fortalece la formación cívica de los ciudadanos del futuro, contribuyendo a consolidar una cultura democrática basada en el respeto, la convivencia y el rechazo a toda forma de violencia política.

En este sentido, promover el conocimiento de nuestra historia reciente constituye también una herramienta indispensable para fortalecer los valores democráticos en las generaciones que vienen, reafirmando el compromiso colectivo con la defensa de las instituciones, la libertad y los derechos humanos.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto.


PRISCILA MINNAARD
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bn. Ais